



Parque Nacional Bahía de Loreto
Calle: Paseo Victoriano
Arnés s/n e/ Pedro de Ugarte y Julián de Mayorga
Col. Misioneros, Loreto Baja California Sur. México.
C.P.23880
Tel/Fax 01 613 13 5-14-29 y 13-5-04-77
Correo electrónico:
loreto@conanp.gob.mx

PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO

Loreto B.C.S. A 25 de Julio de 2009

El proceso de revisión del PNBL fructifica con 26 nuevas reglas para los usuarios del parque

El proceso de revisión del programa de manejo del parque marino ha dado ya sus primeros frutos, y el espíritu de colaboración triunfó entre los más de 70 participantes de los cinco sectores –pesca comercial, pesca deportiva, prestadores de servicios turísticos, desarrolladores y sector científico, que durante tres días se reunieron en el Hotel La Pinta para escuchar, opinar, cotejar información y negociar las nuevas reglas del parque.

Entre estas nuevas 26 reglas cabe destacar la restricción de uso de motos acuáticas dentro de los límites del parque, la aprobación de un nuevo impuesto municipal para la limpieza de playas; nuevos permisos para pesca deportiva y turismo ecológico, propuesta vinculada a la necesidad de programas específicos para las diferentes actividades, que irán acompañados de sus respectivos estudios de capacidad de carga por actividad. También se regularizó el sistema de acampada para los prestadores de servicios turísticos.

Otra de las novedades es la completa protección de varias áreas del parque de actividades que extraigan animales o plantas, para permitir la reproducción de las especies y el repoblamiento del parque. Estos refugios pesqueros, que los pescadores han dado en llamar los “pulmones del mar”, suman aproximadamente 10,000 hectáreas de parque y representan todos los ecosistemas existentes en el parque marino.

Estas 26 nuevas reglas a incluir dentro del nuevo programa de manejo del PNBL serán revisadas y validadas por todos los sectores en la segunda y última ronda del proceso que se celebrará del 9 al 12 de septiembre.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS